

CORREOS.—ENTRADAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcañiz los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcañiz los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de succion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

Madrid 28 de febrero.

Las dificultades del género político-administrativo, las mas serias que embarazan la marcha del Gobierno, es el tema preferente de la conversacion de los ministeriales, la aspiracion constante del sentimiento liberal de provincias, y la ocasion de tantos artículos, mas ó menos cautelosos, que ven diariamente la luz pública, así en los periódicos fusionistas, como democráticos.

En concepto nuestro, la dificultad existe; pero la exajeran un poco los intereses provinciales y locales, deseosos de ganar en una batalla airada y de improviso el terreno perdido en seis años de dominacion conservadora que tuvo además la ventaja, á su advenimiento, de hacer lo que le pareció conveniente, sin mas norma que su propio albedrío.

En último término, todos convienen—y un artículo publica «El Imparcial» tan espresivo como razonado—en que los abusos en la administracion local y provincial son tan evidentes como intolerables; y siendo así, los gobernadores aparte de los medios y de la magia que les concede el poder que ejercen, tienen todavia dos recursos escalonados, sin necesidad de molestar en este punto al Gobierno: la ley municipal, arts. 179, 180, 181, 182 y siguientes, y si es preciso, la circular de 30 de setiembre último, que es un documento que ofrece mucha margen.

El artículo del periódico «El Manifiesto» sobre la actitud del señor Ruiz Zorrilla tiene importancia.

La justificacion de la ausencia del Sr. Zorrilla no nos parece, sin embargo, bastante clara, si se recuerda sobre todo que el Gobierno no ha de suscitar el menor embarazo á su regreso; y en último término, si el Sr. Zorrilla da tanta importancia á que su partido se pueda llamar republicano en vez de llamarse demócrata, y quiere saber otras cosas, todo esto nos parece que puede deducirlo en Madrid con mayor facilidad y por medios mas eficaces que continuando en la emigracion, en la que no hay verdadero motivo para que continúe.

Nuestro estimado colega «La Correspondencia», que tiene mas talento é intencion de lo que la gente cree, está un poquito picada de virus conservador, lo cual no decimos en son de reproche ni porque ataquemos su derecho, en este periódico tan respetable como en todos los demás; está picada, decimos, de espíritu conservador, porque con maña y sutileza pone todos los dias unas cuantas piedrecitas para que el Gobierno tenga siquiera en qué entreteñerse y la oposicion democrática en qué reparar.

Sabido es que los periódicos democráticos, en medio de su benevolencia al ministerio, que por nuestra parte vemos con sumo gusto, no se descuidan en pedir aquellas reformas que consideran mas urgentes, aunque poniéndose por lo menos hasta ahora, en lo posible, y solicitando aquello que á juicio suyo puede hacerse sin esperar al concurso de las Cortes.

Pues bien; no habian hablado estos periódicos del juramento de los diputados ni del artículo constitucional que trata de la tolerancia religiosa; y por si fuese un olvido, «La Correspondencia» se deja caer un dia y apunta lo del juramento, y otro dia, obediendo al propio impulso, indica, como anoche, que parece que el Gobierno no piensa tocar la base

religiosa de la Constitucion, «sin que esto impida que en la práctica la desarrolle en los dilatados horizontes de la libertad».

Con todo esto, principalmente queremos demostrar que los conservadores, partidarios cuando mandaban, del bombo eterno en «La Correspondencia» y del compás ceremonioso en los periódicos de oposicion, ahora quizá impulsan en su obra pesimista al popular periódico de noticias; y en cuanto á sus periódicos de partido, si no paran en el camino emprendido, tememos mucho vayan á consumirse por combustion espontánea, lo cual seria muy trágico é interesante, pero al propio tiempo doloroso y desagradable.

Actitud del Sr. Silvela: un periódico dice, no recordamos ya cual, dice, está autorizado para afirmar que el Sr. Silvela no hace disidencia en el partido conservador, y lo comprendemos dada la circunspeccion del Sr. Silvela; pero lo que importaba rectificar es la ex-comunion lanzada por «La Integridad» contra aquellos de sus amigos, «independientes» ó disidentes del partido, que no quieren seguir el rumbo trazado por sus artículos, que segun nos ha dicho, tienen el visto bueno del Sr. Cánovas ¿Quiénes son estos amigos?

Con mucho gusto iríamos á preguntarlo á los señores Silvela y Sanchez Bustillo, pero es el caso que estos señores, quizá temerosos de que les dispares un nuevo metrallazo, han salido anoche para Los Llanos, donde piensan pasar unos dias en el ejercicio de la caza.

¡Será de oír los diálogos que á solas tengan por aquellos sitios los señores Sanchez Bustillo y Silvela, considerando lo que han escrito «La Política» y «La Integridad de la Pátria».

La comision designada por la diputacion provincial de Madrid ha visitado al señor ministro de la Gobernacion, presidida por el señor conde de la Romera. Los individuos, que en la comision representan la tendencia liberal expresaron, sin cortapisas, sus sentimientos de adhesion al gobierno, pero el señor conde de la Romera, por lo que hemos oido, pues solo tenemos algunas noticias de referencia, limitó este paso á ofrecer al gobierno su concurso dentro de la ley, ofrecimiento declinado cortesmente por el señor ministro, por considerarlo ocioso, toda vez que ni la diputacion podia hacer otra cosa, ni el gobierno pretender actos contrarios á las leyes.

En último término, y despues de algunas explicaciones, el ministro de la Gobernacion admitió el paso de la diputacion provincial, representada por el señor conde de la Romera, como un acto de pura cortesía.

Segun cartas que hemos visto de provincias, hasta en los funcionarios que administran justicia se siente el olegaje de las pasiones políticas.

En bastantes partes se perciben embarazos á la marcha del Gobierno, y en una de las provincias de Castilla parece que uno de los jueces ha procesado por infracciones de la ley de caza, nada menos que á cuarenta y tantas personas, dándose el caso de que estos procesados, que son electores, no estarán en aptitud legal para cuando llegue la época de la renovacion de ayuntamientos.

¿Habrá en esto algun pensamiento determinado?

Principia á caer sobre los distritos lluvia de candidatos, como ha ocurrido en circunstancias análo-

gas; pero á medida que pasen los dias la concurrencia será menor, y para cuando se hagan las elecciones muchas esperanzas se habrán desvanecido.

Crean algunos periódicos que el Gobierno no relevará, por ahora, al capitán general de Filipinas, señor Primo de Rivera.

Lo que nosotros sabemos es que ayer se recibió un telégrama de Manila en que los propietarios, comerciantes y otras clases piden al Gobierno no releve al referido general.

El Consejo de ministros está reunido en la Presidencia desde la una y media de la tarde. Creemos se trate en este Consejo de la cuestion del presupuesto, de la circular de los catedráticos y de otras cuestiones importantes.

(«Crónica de Cataluña.»)

Madrid 28 de Febrero

El contraalmirante don Cláudio Montero trae de Cuba un pliego reservado del comandante general del apostadero de la Habana, para el ministro de Marina, en que dá noticias nuevas sobre los fraudes recientemente descubiertos.

—Completamente autorizados por el señor general Salamanca, rectificamos la noticia dada por nuestro colega «El Imparcial» de que dicho señor haya recibido cartas de sus amigos de Valencia, en que se le manifieste disgusto por los primeros actos del gobernador civil señor Capdepon, habiendo quedado las disidencias surgidas entre los constitucionales de Valencia definitiva y satisfactoriamente arregladas, segun las bases que últimamente nosotros publicamos con la debida oportunidad, bastando decir que el señor Capdepon no ha tenido tiempo material de tomar acuerdos de ningun género.

La conferencia que ayer celebraron los señores Sagasta y Salamanca fué muy cordial y cariñosa, hablando, como era natural, tratándose de dichos señores, de política en general.

—Han sido suspendidos de empleo y sueldo los dos funcionarios de la delegacion del Banco de Santander y de la administracion Económica, á consecuencia del desfallo cometido en aquella sucursal.

—El ministro de Fomento señor Albareda, está dispuesto á llevar á la práctica las ideas descentralizadoras, que ha sostenido en la oposicion, y al efecto apoyará á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos, dentro de la ley, en todas aquellas cuestiones que redunden en beneficio de los intereses provinciales y locales.

—El obispo de Urgel ha telegrafiado al Gobierno anunciándole que ha llegado á un perfecto acuerdo con el delegado francés en las bases, estipuladas ya, sobre las cuestiones que se habian suscitado en la república de Andorra. Añade que se ha acordado dar un manifiesto á los andorranos, participándoles el resultado de las conferencias.

—No por la mañana, como dice nuestro colega el «Imparcial», sino á las nueve de la noche de ayer, fué cuando el señor conde de Xiquena llamó á los diez delegados de vigilancia para notificar á siete de ellos que iban á ser relevados de sus cargos por los nuevamente elegidos, y que solo continuaban prestando sus servicios los de los distritos de Buenavista, Palacio y Latina. Estos tres salieron inmediatamente para sus demarcaciones; pero los sie-

te cesantes permanecieron en el gobierno civil, por orden del señor conde de Xiquena, hasta hora bastante avanzada de la madrugada, mientras que el gobernador, con los nuevos delegados, recorría sus respectivos distritos, inspeccionando las casas en que se jugaba burlando la vigilancia de las autoridades.

Para evitar que esto suceda, parece que el señor gobernador civil dictará severas disposiciones estableciendo una vigilancia especial para ciertos círculos de recreo.

—El duque de la Torre ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.  
(«Correspondencia de España.»)

Entre las medidas preventivas que para la próxima campaña electoral toman los partidarios de la union católica y los amigos del Sr. Cánovas, parece que figura la de dirigir una circular «terrorífica» á varios títulos de Castilla que no han querido ejercer el derecho que tienen de tomar asiento en el Senado, excitándoles á que lo hagan desde luego, para defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, es decir, la enseñanza, la religion y la familia.

Como se vé, aun les parecen muchas á los conservadores las 32 vacantes que dejaron de proveer en el Senado, y procuran reducirlas todo lo posible.

—Elevados ministeriales que están en condiciones de saber lo que opina el gabinete respecto á las mas importantes y trascendentales cuestiones de gobierno, consideran resuelto en principio, el punto mas grave de la política de la situacion actual.

A juicio de las personas á que nos referimos, el gabinete tiene ya decidido presentar á las actuales Cortes el proyecto de ley de presupuestos y el de fuerzas de mar y tierra para el año próximo, pidiendo á la mayoría conservadora que discuta y vote aquellos proyectos para facilitar al partido liberal los medios de gobernar que en la oposicion no negó nunca á sus adversarios.

El gabinete no se hace ilusiones respecto á la conducta que observarán los conservadores amigos del Sr. Cánovas, y tiene el convencimiento de que le negarán todo auxilio para dificultar su gestion administrativa y política; pero está resuelto, al mismo tiempo, á cumplir el precepto constitucional y dar al país una muestra ostensible de que los conservadores posponen los que para ellos deberian ser los mas altos intereses, á su interés particular.

Naturalmente, el gobierno al presentarse ante la mayoría conservadora y sin el concurso de sus amigos, que casi todos han perdido el carácter de diputados, llevará en cartera el decreto disolviendo las Cortes: término previsto de unas Cámaras que, llamadas á apoyar la política del general Martínez Campos, se entregaron por completo al Sr. Cánovas del Castillo.

—Algunos periódicos dan anoche á entender que el Sr. Alonso Martínez no dictará por decreto el restablecimiento de la ley sobre matrimonio civil, creyendo, por el contrario, que aquella importante medida será objeto de una nueva ley y que por lo tanto, quedará aplazada hasta que nuevamente se reúnan las Cortes.

Los periódicos á que nos referimos no están bien informados: al Sr. Alonso Martínez se le ofrecen, en efecto algunos inconvenientes para restablecer desde luego la ley de matrimonio civil, porque es necesario tener en cuenta que el decreto del Sr. Cárdenas ha servido de norma á los tribunales de justicia durante seis años, y de su aplicacion resultan incidentes que el ministro de Gracia y Justicia no puede echar en olvido; pero el Sr. Alonso Martínez

está resuelto á dominar aquellas dificultades y á dictar el restablecimiento de la ley de matrimonio civil antes, mucho antes de que se reúnan las Cámaras. Tenemos de ello convencimiento absoluto, y dejamos al tiempo la comprobacion de nuestro aserto.

—Por un ingeniero civil se ha presentado á la diputacion de Vizcaya un nuevo aparato salva-vidas de su invencion, adaptable á las actuales embarcaciones. Consiste en un cilindro de lana de diez metros de largo y medio de diámetro, cuya parte interior de «cautcheon» le hace impermeable. Se halla provisto á cada metro, en una de sus generatrices, de ocho tubos de 60 centímetros de largo y 20 milímetros de ancho que comunican con el interior del cilindro y por los cuales se llena este de aire. Cada tubo termina en un grifo que se cierra, una vez introducida la suficiente cantidad de aire, operacion que se verifica soplando por dichos tubos durante diez minutos.

El aparato puede llevarse vacío y tendido en las lanchas, sin que se estropee aunque se pise. En cuanto haya peligro coge cada tripulante un tubo y lo llena de aire, y así se encuentra dispuesto el salva-vidas para boyar no solamente á la tripulacion, sino á la misma lancha; pues su fuerza de flotacion, segun el volumen de agua que desaloja y aun descontando el peso del aparato, es de 1.943 kilogramos.

—El señor ministro de la Gobernacion ha tomado ayer una medida que merece calurosos plácemes.

En el departamento de su cargo venia funcionando una seccion de empleados que entre diversos deberes tenia el de revisar, y en la mayor parte de los casos mutilar y desfigurar los telégramas que desde Madrid se dirigian á los periódicos de provincias y del extranjero.

Este procedimiento arbitrario y en contradiccion con lo que establece el convenio de Berna, irrogaba graves perjuicios á los corresponsales y á las empresas periodísticas que aquellos representan, porque en infinito número de casos los telégramas llegaban á poder de los destinatarios con retraso considerable, y expresaban lo contrario de lo que se habia escrito, haciendo estériles la actividad de los corresponsales y los sacrificios de las empresas.

Este abuso ha desaparecido por disposicion del Sr. D. Venancio Gonzalez. El cuerpo de telégrafos ha recibido orden de no dar traslado de los despachos que trasmita ó reciba al ministerio de la Gobernacion, sino en el caso extremo de que los términos en que esté redactado un telégrama sean notoriamente graves.

Reciba el señor ministro de la Gobernacion nuestros plácemes por haber cortado este vergonzoso abuso, propio solamente de gobiernos suspicaces, impopulares y torpes.

—Parece que el señor ministro de la Guerra tiene el pensamiento de organizar un batallon de artillería de á pié con las fuerzas de dicho cuerpo acantonadas en diferentes puntos de las Baleares.

(«Liberal.»)

En la correspondencia oficial de la isla de Cuba, recibida ayer en Madrid, manifiesta el general Blanco al señor ministro de Ultramar su firme propósito y su esperanza de moralizar la administracion pública, en vista de las atribuciones extraordinarias que le ha conferido el gobierno, especialmente en aquellos ramos donde con particularidad se observan irregularidades que exigen pronto y eficaz remedio.

A estos propósitos responden las prisiones de varios funcionarios de Hacienda, de algunas de las

cuales dan ya cuenta los periódicos de la isla.

El gobernador general de la Antilla, al dar cuenta de ciertos pormenores que se refieren á la administracion municipal de la Habana, participa tambien que ha nombrado contador interino de la Deuda al Sr. Llrente, que lo era del Ayuntamiento, hasta que el gobierno provea la plaza en propiedad.

Dá cuenta además el general Blanco de los meetings que el partido liberal-conservador ha celebrado en algunos puntos de la isla, con motivo de las elecciones senatoriales que se verificaron para cubrir algunas vacantes.

Y á este propósito, y despues de manifestar el orden y cordura con que se han realizado estos actos políticos, añade que la isla de Cuba está en condiciones de entrar de lleno en la vida de la libertad y en el ejercicio y disfrute de los derechos políticos de los pueblos libres.

Bueno es que el gobierno tenga presentes estas afirmaciones de la primera autoridad de la isla, al llevar á las Cortes los proyectos de ley en que han de traducirse sus promesas en la oposicion.

Así lo dice el «Liberal».

—Ha fallecido esta mañana á las nueve y media el senador Sr. D. Juan Martin Carramolino.

¡Descansen en paz!

—A la una y media de la tarde se han reunido en Consejo los ministros de la Corona, para ocuparse, segun nuestras noticias, de la cuestion de los alcaldes y de la época en que podrán hacerse las elecciones.

—Hemos oido á algunos amigos del ministro de Hacienda que en las combinaciones y arreglo del personal que han de llevarse á efecto en los centros directivos, el señor Camacho se propone respetar á los funcionarios antiguos é inteligentes, con objeto de que no se altere en lo mas mínimo la marcha de los asuntos administrativos, y para justificar una vez mas que el partido dominante sabe apreciar los dilatados é importantes servicios de los empleados que sean dignos de respeto y consideracion.

Tambien hemos oido que el subsecretario señor Rico abunda en las mismas ideas.

—Las líneas telegráficas funcionaban esta tarde con retraso, efecto del temporal.

—El día amaneció hoy lluvioso y desapacible, como el de ayer. Por este motivo ha sido muy escaso el número de comparsas, y de poco lucimiento por la mañana, y por la tarde contadas las máscaras que han circulado por el Prado y la Castellana. Esto no obstante, la concurrencia ha sido bastante numerosa.

SS MM y AA han paseado por dichos sitios de recreo, sin acompañamiento alguno.

—Sobre inundaciones se han recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion los siguientes telégramas:

Murcia, 27.—Segun parte del alcalde de Totana, el rio Guadalentin ha crecido un metro sobre su nivel ordinario. Se ha telegrafiado á Orihuela para que se tomen las debidas precauciones.

Almería, 27.—Se tiene noticia de que ayer se desbordó el rio Almanzora, causando estragos en los pueblos del valle. El correo ha llegado con 18 horas de retraso por este motivo.

Tarragona, 26.—El alcalde de Tortosa participa que el Ebro, que habia crecido siete metros sobre el estiaje, ha bajado 90 centímetros, saliendo de las calles inundadas que limpian varios operarios. Los habitantes de la Cuba han sufrido muchas privaciones, y además del río la ha invadido el mar.

En el barranco de Jesús ha inundado algunas casas y en el de San Antonio. No es posible el paso de carruajes desde hace ocho días por la carretera

de Valencia. Todos los caminos están intransitables.

—En el gobierno civil de esta provincia han sido declarados cesantes cinco auxiliares.

—El general Salamanca ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre los asuntos de Valencia. Razon teníamos, pues, al asegurar que no se habían vencido todas las dificultades que presentaba la union de los constitucionales de aquella provincia.

(«Correspondencia de España»).

Cierto propietario inglés acaba de dirigir el siguiente comunicado á sus arrendatarios de Irlanda:

«Dos meses hace que se me están dirigiendo con bastante frecuencia anónimos ridículos, en los cuales se me amenaza con la muerte. Desde mañana mismo comenzarán mis apoderados á hacer efectivas las rentas atrasadas. Pueden los individuos que me molestan con sus amenazas anónimas descerrajarme un tiro cuando les plazca. Yo procuraré defendirme hasta el último instante con las armas de que constantemente voy provisto. Acabo de hacer testamento: si soy asesinado, mi sucesor, en virtud de una de las cláusulas de aquel, queda obligado, antes de tomar posesion de la herencia, á expulsar de mis propiedades á todos los arrendatarios con sus respectivas familias.»

—El periódico «El Manifiesto», órgano autorizado del partido progresista-democrático, publicó anoche un artículo, para decir, en resumen, que aunque hay motivos para haber tomado una actitud benévola frente al gobierno, no los hay para fijar en definitiva esta actitud, lo cual piensa asimismo el señor Ruiz Zorrilla.

Hé aquí los párrafos mas importantes de este artículo:

«Unos suponen que duda (el Sr. Zorrilla) si venir ó no á España, otros dicen que pasará el verano en San Juan de Luz ó San Sebastian, y vendrá para el otoño Madrid; y otros, en fin, aseguran que ha contestado en duros términos á las indicaciones del gobierno, anunciándole que puede volver á su patria; y no nos preguntan qué pensamos de este desaire.

Ahora bien; á quién ménos importa la resolucion que en bien de su partido y de su nombre tome el Sr. Ruiz Zorrilla, es á los conservadores. Y nosotros no olvidaremos nunca que los que hoy quieren hacer de su nombre un arma de guerra, son los que violentamente y sin consideracion alguna enviaron á su casa la policía, le registraron, le condujeron a la estacion y le llevaron en un tren hasta la frontera; los que no han dudado en cometer todo género de humillaciones para que el gobierno francés hiciera otro tanto; los que uno y otro dia han pedido su extradicion de Francia; los que le han formado causas, han interceptado su correspondencia, y despues de todo esto han declarado como un sarcasmo que estaba fuera de España por su voluntad.

La conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, dice luego el colega, debe ser una consecuencia, no un capricho. La situacion política de España, y la particular de nuestro partido, dentro de aquella, no están aún perfectamente definidas. El gobierno del Sr. Sagasta no ha tomado aún carácter fijo; la difícil situacion en que ha subido al poder le impiden desarrollar su credo por no tener el apoyo del Parlamento; de modo que se vé obligado á vivir dentro de una legalidad que no es la suya, alimentando la opinion con promesas. Los primeros actos del gobierno han sido de justa reparacion y están inspirados en un criterio tolerante y liberal; pero esto no es suficiente para crear una verdadera situacion.

A estas consideraciones que aconsejan una benevolencia expectante, se agrega otra.

En una situacion liberal deben caber todas las teorías políticas, mientras no sean rebeldes por sus actos, y aun en este caso, lo punible es solo el hecho externo que cae bajo las leyes. La monarquía de D. Amadeo consintió á los republicanos, y la república toleró á los monárquicos, aunque no fuesen absolutistas.

¿No creen nuestros amigos que no es ocasion de tomar ninguna resolucion definitiva ante esas dudas?

Pues lo que decimos de nuestro partido es lo que piensa nuestro jefe.»

De esto, se deduce en resumen, que los demócratas progresistas de Madrid, ven que hay motivos para seguir una conducta benévola con el gobierno, pero que el Sr. Ruiz Zorrilla piensa aplazar su regreso hasta que nuevos actos del gobierno maduren más su juicio.

De todos modos, si el Sr. Zorrilla es electo, como lo será diputado, es de esperar venga á compartir las tareas parlamentarias con los señores Márton, Echegaray, Figuerola, Carvajal; y por otro lado, con los Sres. Castelar, Moret y Sardoal, prestando así efectivos servicios á la causa que representa.

(«Correo.»)

Un telégrama que publica «Las Novedades» de Nueva-York contiene las siguientes interesantes noticias:

«La reina Cristina ha entrado en el cuarto mes de su embarazo, y segun toda probabilidad, el alumbramiento se verificará en el mes de julio. Su estado no impedirá que la corte se traslade á Sevilla para presenciar las brillantes festividades de la Semana Santa.

»A invitacion del duque de Montpensier, concurrirán tambien las personas reales á la gran feria de abril.

»Se dice que el hijo de los duques, D. Antonio de Orleans, contraerá matrimonio dentro de dos años con la hermana menor de D. Alfonso.»

—Hace dias anunció nuestro corresponsal telegráfico el suicidio del general Ney. París se ocupa estos dias del suceso, que califica de misterioso. Muchos periódicos indican que se trata de un duelo con el periodista Mr. de Woestyne, que tanto figuró en el proceso Jung. El general era uno de los mejores tiradores de Francia y presidente de la sociedad de Esgrima. Mr. de Woestyne es cojo.

(«Imparcial.»)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 1.º de marzo.

No se han presentado licitadores al concurso para la contratacion del servicio de vapores-correos de Cuba y Puerto-Rico para Veracruz, Colon y la Guaiara. En breve se anunciará una nueva subasta.

Siguen los temporales.

El ministro de Gracia y Justicia ha encargado á la comision de Códigos que redacte con arreglo á las bases que presentó á las Cortes el Sr. Bugallal la ley de enjuiciamiento que establece el juicio oral y público.

La semana próxima marchará el señor Valera á Lisboa.

Se confirma que el gobierno se negará á conceder nuevos plazos para la rectificacion de las listas electorales.

En el Consejo de ministros de mañana se firmarán los nombramientos del alto personal de Cuba.

El meeting abolicionista se celebrará á mediados de mes y versará principalmente sobre el reglamento de la Habana de mayo de 1880.

Se han recibido en Madrid semillas de vides americanas que resisten á la fioxera.

París 1.º de marzo.

Ha fallecido M. Drouyn de Lhuís, ex-ministro de Negocios extranjeros.

El Emperador de Alemania ha conferido el collar de la orden del Aguila Negra al conde de Saint-Vallier, representante de Francia en Berlin.

Londres.—En la Cámara de los comunes mister Childers ha dicho que además de los tres regimientos anunciados, el ministerio prepara el envío eventual á Transwaal de otros tres regimientos.

La Cámara ha votado el bill de desarme de Irlanda.

Atenas.—La Cámara ha aprobado por unanimidad la respuesta de Comodoros á los embajadores.

Se ha recibido por telégrafo el rumor de que la Liga albanesa ocupa á Prizrend y Dervend, habiendo separado á las autoridades turcas.

### Gacetilla.

**A los pescadores españoles interesará sin duda la noticia de haberse constituido en Marsella una sociedad para surtir constantemente de pescado fresco á los mercados de diversas naciones. La sociedad se dedica á pescar en los mares más remotos conservando el pescado por medio del aire frio y seco sin salazon alguna.**

Desde luego se expende ya este pescado en Barcelona, como era de esperar; pues Cataluña, proteccionista, se huelga en ser la primera que compre del extranjero lo que en España abunda. Allí hay quien ha comido en buen estado pajeles que fueron pescados el mes de Junio en aguas del Canadá.

**El producto de la funcion dramática dada en el casino «El Recreo» para honrar la memoria del esclarecido mahonés don Benito Andreu importó pesetas 100'47.**

**Del 1 al 15 de este mes resolverán las Comisiones provinciales las alzadas que los electores hubieren interpuesto contra los acuerdos del Ayuntamientos relativos á la formacion de listas electorales.**

De la resolucion dictada por las Comisiones provinciales puede apelarse ante audiencia del territorio y esta debe necesariamente dictar su fallo en última instancia dentro de la segunda quincena del corriente mes.

**Leemos en un periódico de Buenos Aires, que pronto van á empezar los preparativos para las grandes fiestas de abril, que celebrarán en aquella ciudad los españoles, franceses é italianos unidos, y que pocas veces Buenos-Aires presenciará una manifestacion pública mas imponente. Las comisiones tienen el pensamiento de organizar un meeting monstruo, que no baje de 400,000 personas.**

Las fiestas de que habla el diario argentino tienen por objeto estrechar los lazos que unen á las tres grandes familias de la raza latina, cuya representacion es numerosísima en las repúblicas del Plata.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Casimiro rey y conf.

**CULTOS.**

**Corte de María.** Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Esperanza en la Parróquia.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana por la tarde tendrá lugar la acostumbrada devoción de los 7 sábados de Cuaresma consagrados á María Sma. de Gracia, Rosario, Plática y los gozos cantados.

En Ntra. Sra. del Cármen, á la oracion dicho el Smo. Rosario se cantará la solemne Salve y los gozos á María del Carmelo, ofrenda de sus devotos.

En la Concepcion, ayuda-parroquia, todos los sábados de Cuaresma, despues del Smo. Rosario se practicará el ejercicio del Purísimo Corazon de María, despues sermon moral que dirá mañana D. Narciso Panedas, Pbro. y se dará fin con el Miserere cantado con acompañamiento de armoniam.



**D. DOMINGO VAREZ Y CEPILLO**

FALLECIO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1881.

E. P. D.

Su esposa D. Catalina Triay, hija, hijo político, nieto y demás familia suplican á sus parientes, amigos y conocidos se sirvan asistir á los solemnes oficios y misa que para el eterno descanso del finado se celebrarán mañana á las 10 en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen.

Mahon 4 de Marzo de 1881.



**Santo de mañana.**

San Eusebio y compañeros mártires.

**Novimientto del Puerto.**

**Comandancia de Marina.**

Despachados el dia 3.

Para Argel Goleta Rayo pat. Gabriel Marsal con 8 trip. 9 ps. y sillares y petroleo.

Entrados el 3.

De Barcelona vapor correo Puerto Mahon cap. D. Juan Tomás con 23 trip. efs. y la corresp.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 3—5'00 t.

Se ha firmado la circular reponiendo á los catedráticos.

Los presupuestos se presentarán á las Córtes disolviéndolas enseguida. --- Los conservadores se abstendrán de asistir.

Ha tenido lugar una nueva insurreccion en Andorra.

Interior, 21'32.

Bonos, 100'20.

Madrid 4.—12'30 t

En la lotería nacional celebrada hoy han obtenido los premios mayores los números 9358, 9931, 17634 y 10799 despachados respectivamente en Orense, Madrid, Madrid y Badajoz.

**Anuncios.**

**Ayuntamiento de Mahon.**

REEMPLAZOS.

El dia 8 del corriente á las nueve de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la revision de las exenciones de los mozos de 1878, 79 y 80.

Lo que se anuncia para que las personas interesadas puedan exponer en aquel acto lo que les convenga.

Mahon 3 Marzo 1881.—El Alcalde Presidente.— J. Vidal.

Al cambio corriente dado por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambio de la plaza de Barcelona el dia 2 del actual se venden

2 láminas de 5.000 pesetas cada una Serie C.

30 obligaciones del Estado para subvenciones de Ferro-carriles de 500 pesetas cada una.

En esta imprenta informarán.

**Liquidacion.**

Están en Venta, las casas y la tienda de la calle Portal de mar números 20 y 22.

Una casa sita á la entrada de la carretera de San Clemente.

Un alambique con sus correspondientes accesorios, pronto á funcionar y todo lo perteneciente á la sucesion del difunto D. Juan Vives.

Dirigirse calle Portal de mar núm. 29.

**Pérdida.**

La persona que hubiese encontrado un pendiente (anelleta) de oro que se perdió el martes y la entregue en esta imprenta donde se halla depositada su gemela se le dará una gratificacion.

**Para alquilar.**

Lo está la casa de la calle del Angel núm. 12. Informarán calle de Gracia 21.

**Nodriza.**

Desea cria para su casa que la tiene en esta Ciudad, Sta. Cecilia n.º 46.

**En venta.**

Lo está la casa núm. 38 de la calle de San Luis Gonzaga. Informarán calle del Castillo n.º 79.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y O y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**VINO y JARABE de DUSART**

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente :  
 á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;  
 á las Jóvenes que se desarrollan;  
 á las Señoras delicadas;  
 á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la Riqueza de la leche;  
 en la Diarrea verde de los niños;  
 á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;  
 en las Enfermedades del pecho, para las Digestiones penosas;  
 para la Inapetencia;  
 en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;  
 en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;  
 para la Cicatrizacion de las llagas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**Maderas de Roble**

Las hay de todas clases y medidas del pais y extranjero, especialidad en tablonés aserrados.

Almacen de Prades y Jover Riera S. Juan 6 Barcelona.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR OCHO DIAS**

Las gatas que se vendian á 12 reales á 8 reales vellon.

Las de 40 á 30 y los de 50 á 40.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil que hasta ahora se vendian á 100 reales con monturas de acero á 70 reales.

Gemelos de teatro de 30 hasta 200 reales vellon.

Anteojos de larga vista de 80 hasta 300 reales.

**LENCERIA.**

Ropas de hilo á 6 reales vellon cana.

Retortas á 8 reales.

Sabanas sin costura de 12 palmos de ancho á 16 de largo á 58 reales.

Un verdadero surtido de pañuelos blancos y de color de 1 real hasta 18 uno.

Chalecos de lana de 100 reales á 70.

Percales y batistas de algodón á 40 reales y á 44 reales pieza.

Camisetas lana y algodón á 4 reales.

Calle Nueva número 19.

**LIBRERIA MAHONESA**

ARRA VALETA 3.

Descuento del 25 por 100 sobre los precios marcados en los libros. Se exceptuan los de instruccion primaria.

**PARA LA HABANA**

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 17 del actual el vapor trasatlántico español

**José Baró**

al mando de su capitan D. Mariano Jaquotot. Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras, y lo despacha su consignatario Don José Amell.

Plaza del Duque de Medinaceli núm. 1 principal Barcelona.

**TINTA NEGRA DE ESCRIBIR**

Véndese en botellas

Imp. de Parpal.